



# BANDO

## **COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERO SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS FRENTE AL CORONAVIRUS.-**

La Alcaldesa convocó ayer 9 de marzo reunión urgente de los dos grupos políticos que forman la Corporación Municipal para analizar las medidas a adoptar desde el Ayuntamiento para evitar la propagación del coronavirus. Durante la reunión se conocieron en directo las **medidas extraordinarias adoptadas por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid** orientadas a contener la propagación del coronavirus.

Vistas las prohibiciones y recomendaciones realizadas por la Comunidad de Madrid y con el único fin de preservar en lo posible la salud de nuestros vecinos y contribuir desde nuestra responsabilidad municipal a controlar nuevos contagios, **la Corporación Municipal, con acuerdo de ambos grupos políticos ha aprobado las siguientes medidas que se recogen en Decreto de Alcaldía nº 83/2020 de fecha 10 de marzo y que permanecerán vigentes del 11 al 25 de marzo, ambos inclusive:**

1. **Cancelar o no autorizar eventos y actividades puntuales de cualquier índole que supongan concentración de personas tanto en espacios cerrados como abiertos.**
2. **Suspender todas las actividades extraescolares.**
3. **Suspender las actividades deportivas, culturales y sociales que se desarrollan en edificios e instalaciones municipales.**
4. **Cerrar al público la biblioteca municipal.**
5. **El Ayuntamiento se mantiene abierto al público y prestará los servicios habituales al ciudadano. Se recomienda, especialmente a las personas mayores, realizar sus consultas por teléfono o correo electrónico y se recuerda a todos los ciudadanos que disponemos de sede electrónica para realizar trámites.**

**Las medidas adoptadas estarán vigentes inicialmente hasta el 25 de marzo (inclusive).** A partir de esta fecha se revisarán y se cancelarán o prolongarán en función de la situación epidemiológica y de las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid. En caso de contar con nuevas directrices, estas medidas podrán ampliarse a otras no previstas inicialmente.

En Valdeavero a 10 de marzo de 2020.

La Alcaldesa,

M<sup>a</sup> Luisa Castro Sancho

Datos de contacto del Ayuntamiento:

[Info@ayuntamientovaldeavero.es](mailto:Info@ayuntamientovaldeavero.es) 91 886 44 62 [www.ayuntamientovaldeavero.es](http://www.ayuntamientovaldeavero.es)

Manténgase permanentemente informado desde su móvil a través de la App gratuita **VALDEAVERO INFORMA.**